

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 8 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, sobre trámite de participación pública con relación a la autorización del Plan de Restauración para la prórroga del permiso de investigación que se cita, en los términos municipales de Córdoba y Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

El Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que se expone a información pública, previamente a su aprobación, el Plan de Restauración para la prórroga del Permiso de Investigación Pedro, núm. 13078, para 4 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Córdoba y Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 25/05/2017.
- Autoridades competentes para resolver: El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 12.2.2018.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
- Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 063 910.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio.

Córdoba, 8 de marzo de 2018.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.